

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
2. CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestrales
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

LOS SORTEOS DE "EL LIBERAL,"

REGALO EN JULIO PARA AGOSTO
Veraneo Gratis
EN TORREVIEJA

EL LIBERAL, siempre atento á corresponder con su esfuerzo al favor constante que le dispensan sus suscriptores, lectores y anunciantes, ha ideado una combinación de regalo que, de seguro, habrá de agradar á nuestros numerosos favorecedores por lo práctico y oportuno que ha de resultar para el designado por la suerte, al encontrarse resuelto para él y su familia el problema del veraneo en una playa tan atractiva como la de Torrevieja y con todos los detalles, que exigen preocupación y dinero, previstos y pagados.

Lo que ofrecemos

El suscriptor ó lector que obtenga el bono con el número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional del 31 de Julio corriente, tendrá opción:

- 1.º A el importe de cinco billetes de primera clase desde Murcia á Torrevieja (ida y vuelta.)
- 2.º A la ocupación en Torrevieja, DURANTE QUINCE DIAS, de una magnífica casa, capaz para una familia, con suficiente número de dormitorios, enseres, etc., en uno de los sitios mejores y más frescos de aquella playa.
- 3.º A todo el servicio de baños, ya sean calientes, fríos, duchas, ropa, etc., en el Gran Bañadero de Vista Alegre, que tan elogiado es por todo el que lo visita y utiliza los bien montados servicios, de los que tanto cuidan sus propietarios, los señores Celdrán.

Este servicio de baños solo podrán disfrutarlo CINCO PERSONAS y por los QUINCE DIAS de plazo que comprende el regalo.

4.º Si el favorecido fuere de Murcia, el día de su partida tendrá dispuesto un carruaje de las acreditadas cocheras de Genaro Albaladejo, desde el domicilio á la estación. Igualmente al regresar de Torrevieja.

5.º A la llegada á Torrevieja, podrá disponer de cinco asientos en el carruaje del conocido cochero Antonio Ortuno, como igualmente al regresar á Murcia.

En suma: el favorecido por el sorteo, podrá disfrutar con su familia de un veraneo gratuito y á todo lujo en las inmejorables condiciones que quedan apuntadas.

En el caso de que este regalo recaiga en algún suscriptor de fuera de Murcia, residente en el punto que sea, téngase en cuenta que el importe de los cinco billetes de primera clase, se satisfará en esta Administración solamente para el trayecto de Murcia á Torrevieja y regreso.

Condiciones

Suscriptores de Murcia
Presentando ó satisfaciendo en la Administración de EL LIBERAL, Crédito Público 1, los recibos de Julio y Agosto, se entregará un bono de opción con DIEZ suertes correlativas.

Por cada dos meses adelantados que satisfagan, se entregará en igual proporción el mismo número de suertes.

Suscriptores de la Región
Al suscriptor que presente, remita ó satisfaga el trimestre en el que estén incluidos los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se le entregará un bono de opción con DIEZ suertes correlativas.

Por cada trimestre más que se adelante el pago, se regulará en igual proporción el número de suertes.

A los que se suscriban
desde esta fecha hasta el 20 de Julio y satisfagan los meses de Julio y Agosto, en Murcia ó trimestre de Julio, Agosto y Septiembre, los de la Región, se les regulará también un bono de opción con DIEZ suertes correlativas, duplicando la entrega en igual proporción en que adelanten los pagos.

Pasado el 20 de Julio, á todos los que se suscriban hasta el día 20 del corriente, los pagos se considerarán para los dos meses de Agosto y Septiembre, en Murcia, ó trimestre de Agosto, Septiembre y Octubre, para la Región, sirviéndoles «gratis» el periódico los días que faltaren desde el día 21 de Julio hasta fin de dicho mes.

A los anunciantes

se les concederá igual número de suertes que á los suscriptores de Murcia, siempre que satisfagan los dos meses de Julio y Agosto ó Agosto y Septiembre, según la fecha en que el anuncio se concierte.

EL VALE

Durante el mes de Julio publicaremos en cinco fechas indeterminadas, un Vale, en la primera plana de EL LIBERAL, que, recordado, tendrá, en el acto, el valor de un bono de opción con un

número para el veraneo gratis en Torrevieja. Así no hay necesidad de coleccionar los valores: cada uno representa un bono.

Advertencias

Todos los pedidos y remesas de la Región, deberán venir acompañados del correspondiente franco y señas en sobre del interesado para la respuesta. No respondemos de aquellos que no observen este requisito.

—La admisión de recibos y valores para obtener los bonos de opción, finalizará, indefectiblemente, el día 29 del mes actual.

—Al favorecido por la suerte, se le entregará en la Administración de EL LIBERAL, previa presentación del bono premiado, unas tarjetas-resguardos que le facilite el disfrute de cada uno de los regalos detallados.

Muy importante

El favorecido por la suerte, no podrá disponer de la casa en Torrevieja más que hasta el día 25 de Agosto precisamente, en cuya fecha queda caducada esta concesión.

CORTES

(POR TELÉGRAFO)

SENADO

(SESION DEL DÍA 4)

Denuncias de Peyrolón

Peyrolón denuncia que el catedrático de Valencia señor Martí, además de desempeñar una cátedra y la secretaría en el Instituto, es director de baños.

Pregunta si hay compatibilidad para ejercer varios cargos.

Sampedro promete estudiar el caso. Peyrolón protesta del monopolio que en la Universidad de Madrid hace la sección de Ciencias naturales.

Le contesta Sampedro.

Relaciones parlamentarias

Groizard se ocupa de las declaraciones hechas por Maura, afirmando que nada importante se tratará en el Senado hasta que se apruebe en el Congreso el proyecto de reforma de la Administración local.

Esto ofende al Senado cuyos fueros y prestigios defenderá.

Se trata con constante desconsideración al Senado.

Lee el artículo del reglamento que trata de las relaciones entre ambas Cámaras, deduciendo que el Gobierno debe reformar tal artículo si persiste en tal criterio.

Pregunta si las leyes que hay presentadas se discutirán en ambas Cámaras alternativamente.

Las minorías observamos una conducta respetuosa.

Si pedimos votaciones nominales cumplimos un deber constitucional.

Afirma que las minorías no las pedirán si el Gobierno se compromete á alternar en el Congreso las discusiones de los proyectos de terrorismo, Administración local y suspensión del Jurado en Barcelona y Gerona. (Aprobación en las minorías).

Le contesta Allende.

Groizard insiste en sus manifestaciones con gran energía.

Allende rectifica, afirmando que los conservadores siguen con entusiasmo á Maura.

Replica Groizard, afirmando que cuando los partidos sienten entusiasmo por las ideas son grandes, pero cuando se hacen esclavos de un hombre, ocurre lo que ahora lamentamos.

Alude á la peregrinación de Maura por todos los partidos, afirmando que se equivocó si creyó que para enaltecer á la patria es necesario originar la trasfusión de sangre catalana.

Allende pronuncia algunas frases que originan un fuerte escándalo.

La campanilla presidencial logra cortar.

Lopez Dominguez se adhiere á las manifestaciones de Groizard.

Elogia á Cánovas, diciendo que era progresivo y amigo de la libertad.

Censura á los conservadores actuales que suscitan la funesta política clerical.

Para las reformas de la Constitución es preciso Cortes constituyentes.

Groizard se congratula de la intervención de López Dominguez.

Interviene Esteban Collantes, rechazando el calificativo de reaccionario que se aplica al Senado, recordando que aprobó sin discusión el proyecto del sufragio universal.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 4)

INTERPELACION DE CANALEJAS

Los concejales malagueños

Canalejas explana una interpelación dirigida al ministro de la Gobernación, ocupándose de la suspensión de los concejales del Ayuntamiento de Málaga.

Censura los procedimientos empleados para la suspensión.

Examina los antecedentes en que se funda tal resolución y demuestra que se ha cometido una infracción de la ley municipal.

Esto—dice—no se armoniza con el puritanismo de que alardea el Gobierno para acabar con el caciquismo.

Comenta el caso como idéntico al de Motril y al cual, sin embargo, ha dado La Cierva una solución distinta.

Recuerda una proposición memorable que presentó Rodríguez de la Borbolla y que Gamazo apoyó vigorosamente.

Entonces los partidos políticos convinieron un criterio que ahora ha sido respetado por el Consejo de Estado.

No se puede castigar á los concejales por la imputación de actos que no han realizado.

Contesta La Cierva.

Afirma que no existe contradicción entre las palabras y los actos que dicen y realizan los conservadores.

Niega que los ministros se conformen siempre con el criterio del Consejo de Estado.

Lee una estadística de algunos casos para comprobar esta afirmación.

Alude á algunos ministros liberales que desempeñaron el ministerio de la Gobernación, deduciendo que existen precedentes para proceder como él lo hizo.

Dice que en el expediente hay motivos sobrados para decretar la suspensión de los concejales.

Pinta con negros colores la conducta de los ediles malagueños, que no acudían á la sesión cuando después de las inundaciones estaban en las calles los cadáveres.

Enumera otros abusos, deduciendo que todos los concejales suspensos son culpables, los unos por acción, los otros por omisión.

Rectifica Canalejas.

Niega derecho á La Cierva, ni como político ni como hombre, para deliberar en una asamblea excecando y agravando á unos concejales.

No nos oponemos—dice—á que se castigue á los culpables, pero tampoco consentiremos en modo alguno, que se castigue á los inocentes.

Interviene Moret.

Solicita se le faciliten los datos necesarios para poder discutir el asunto.

Rechaza despectivamente los ataques dirigidos por La Cierva á los liberales.

La Cierva le replica bastante excitado.

Dice que tiene que defenderse de los insidiosos ataques que se le dirigen.

(Fuertes rumores de los bancos de los liberales y demócratas y de las tribunas del público.)

Moret con acentos de gran dignidad, rechaza las palabras insidiosas del ministro.

Censura á La Cierva su falta de corrección, cosa que imposibilita las relaciones entre los hombres políticos.

Mis juicios—dice—sobre los actos políticos de su señoría, siempre ha podido contestarlos y criticarlos.

Niego—añade—que haya inspirado en los periódicos artículos en contra de La Cierva.

Invoco á todos los periodistas para que lo confirmen.

Si su señoría busca voces de escándalo y alharacas no le atenderé.

Yo conozco mis deberes y sabré cumplirlos. (Muy bien.)

La Cierva: Yo seré pequeño comparado con la grandeza de su señoría, pero se me ha atacado injustamente y tengo derecho á defenderme.

Un diputado liberal exclama: ¡Qué cinismo, señores!

(Risas y rumores.)

El ministro mira al interruptor y prosigue hablando de su pequeñez y de las malas pasiones agitadas contra él.

Moret: Es imposible discutir con su señoría. No se sabe dónde se puede llegar.

La Cierva: Su señoría me desdéná injustamente; está bien; la opinión nos juzgará y verá si esa actitud esconde algo.

(Rumores. Desfilan, felicitando á La Cierva, dos docenas de valerosos

entusiastas ministeriales, á pesar de los siseos con que acogen las minorías la iniciativa).

Administración local

Continúa la discusión de este proyecto.

Textor defiende una enmienda al artículo 201, abogando por la creación en los Municipios de cajas especiales.

Le contesta Calderón y se desecha la enmienda en votación nominal.

Portela defiende otra, que también es desechada.

Las minorías han pedido votación nominal en todas.

Se levantó la sesión.

LOS CRIMENES DE ANOCHE

UN MUERTO Y UN HERIDO

En el Chalet—Hijuelista herido—Lo que dice

La crónica negra, que tan fecunda es en sucesos sangrientos en esta capital, tiene ya una página más y bien triste por cierto.

Un muerto y un herido de alguna gravedad resultaron de los sucesos que anoche á las nueve y media se desarrollaron en el populoso barrio de San Juan.

La primera parte del crimen ocurrió en la puerta de un ventorrillo llamado «El Chalet», situado en la orilla del río, junto á la barca del Marqués.

En dicho ventorrillo se hallaba Juan Bernal Quinto (a) Alientos, de 28 años de edad, casado, domiciliado en la calle del Pajar del Rey y de oficio hijuelista, merendando con varios amigos.

En otro ventorrillo inmediato, llamado de Vista Bella, estaba un sujeto conocido por Pablo el hijo de Juaniche, vecino del barrio de San Juan y de oficio zapatero, donde había merendado tambien.

El hijo de Juanillo fué al Chalet y dirigiéndose al Alientos le disparó un tiro con una pistola del calibre de quince milímetros, dándole á la fuga.

El Alientos resultó con una extensa herida en el lado izquierdo del cuello, que casi le rozaba la carótida.

De la herida manaba abundante sangre.

El herido fué socorrido por los amigos que le acompañaban y otros concurrentes del ventorrillo.

Con unos pañuelos le contuvieron la hemorragia y en brazos lo condujeron rápidamente al Hospital.

Allí fué curado escrupulosamente por el médico de guardia D. Antonio Requena, el que calificó la herida de pronóstico reservado.

El herido manifestó que estaba en el Chalet cuando llegó el hijo de Juaniche y que sin medir cuestión alguna ni haberla tenido anteriormente le disparó.

Añadió que no tenía resentimientos anteriores de ninguna clase con su agresor.

El estado del herido era esta madrugada relativamente satisfactorio.

Un asesinato—Como ocurrió el hecho

Hasta aquí la primera parte del crimen.

Vamos ahora á relatar la segunda.

El hijo de Juaniche al huir se internó en el arrabal de la espalda de la Cárcel, dirigiéndose hácia su domicilio.

Al entrar en la calle de Andujar vió que sentado á la puerta de su casa, la segunda entrando á mano derecha y sin número, se hallaba Pedro José Gonzalez Paño (a) Canil, de 33 años de edad casado, de oficio hijuelista.

Se hallaba sentado en una mecedora, en mangas de camisa, descalzo y durmiendo.

El hijo de Juaniche que seguramente tenía algunos resentimientos con el Canil, viendo que éste se hallaba dormido, se acercó á él, le cogió con la mano izquierda la cabeza y con la derecha le disparó un tiro en la parte posterior, región occipital, que le produjo la muerte instantáneamente, sin poder levantarse siquiera de la mecedora.

El agresor se dió á la fuga seguidamente.

En el interior de la casa se hallaba la esposa del interfecto hablando con una tía suya cuando se realizó el asesinato.

Se desarrolló una escena desgarradora.

La esposa y los cinco hijos del interfecto rodearon á éste llorando sin consuelo y excecando al criminal.

Los vecinos y transeúntes que acudieron no hallaban palabras de consuelo para la afligida esposa, que se



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. PEDRO CÁRCELES CLARES
Que falleció el día 6 de Julio de 1907

En sufragio de su alma y la de sus padres
Don Pedro Cárcelos Raro y Doña Josefa
Clares Garcia (q. e. p. dd.)

Se aplicarán las misas que mañana lunes 6 del actual se celebren en la capilla de San Antonio de Padua de esta S. I. Catedral, cada media hora, desde las siete hasta las doce.

Su esposa doña Amalia Fernández é hijos Emilio y Pedro,
Ruegan á sus amigos y personas piadosas una oración por las almas de los finados y asistan á algunos de dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 5 de Julio de 1908.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Murcia y Avila, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

había visto sorprendida por tan tremenda desventura.

Presentación del agresor

El hijo de Juaniche siguió huyendo después de matar al Canil, dirigiéndose por varias calles del barrio de San Juan.

Aterrorizado de sus crímenes, sintió miedo y se encaminó al cuartel de la guardia civil con objeto de presentarse.

Cerca del citado cuartel vió venir á una pareja de la benemérita y se entregó á ella, refiriendo brevemente sus delitos.

La guardia civil, después de interrogar hábilmente al criminal lo trasladó á la cárcel, donde quedó incomunicado en un calabozo á disposición del juzgado de guardia.

Causas del crimen

Cuanto venimos refiriendo es recogido de rumor público, sin que podamos responder de su absoluta exactitud.

Sobre las causas que han inducido al hijo de Juaniche á realizar los crímenes relatados, la versión mas generalizada es la siguiente:

Hace cuatro ó cinco noches se dice que estaban pescando en el río, cerca de la barca del Marqués, el agresor, el herido y el interfecto.

Por cuestiones de la pesca tuvieron una cuestión y los segundos insultaron al agresor y le amenazaron con armas, obligándole á dejar de pescar.

Desde entonces sentía el hijo de Juaniche gran odio contra el herido é interfecto, pero no los buscó para vengar el agravio.

Anoche bebió y adquirió, sin duda, el valor que antes le faltara para vengar la ofensa y realizó los dos crímenes en la forma antes relatada.

El juzgado

El juzgado de guardia, que lo era anoche el de San Juan, formado por el juez señor Vega, actuario señor Murcia y oficial señor Marin, se presentó en seguida en el Hospital, recibiendo declaración al Alientos.

En seguida se trasladó á la calle de Andujar, procediendo al levantamiento del cadáver.

Tomó declaración á varios testigos presenciales del crimen.

El cadáver estaba en la mecedora todavía.

En ella fué trasladado al Hospital por varios vecinos, acompañados de agentes de vigilancia.

En la puerta del Hospital estuvo el cadáver largo rato sin dársele ingreso en el depósito, reuniéndose gran gentío que comentaba vivamente el hecho.

Parece que para efectuar el ingreso del cadáver necesitaban en el Hospital orden escrita del juzgado y como la que llevaban los guardias fué verbal, hubo que aguardar á que viniera la orden manuscrita.

Desde la calle de Andujar se dirigió el juzgado á la cárcel para recibir declaración al agresor.

El interrogatorio fué largo.

El juzgado ha trabajado con plausible actividad y celo en estas y otras diligencias hasta las altas horas de la madrugada.

Detalles

Los crímenes de anoche han causado gran indignación en toda la ciudad y especialmente en el barrio de San Juan.

El interfecto trabajaba en el taller de hijuela de D. José Garcia y el herido en el de D. José Antonio Soler.

Los cinco hijos que deja el desgraciado Canil son todos de pocos años, por lo que la situación de la viuda es doblemente aflictiva.

D. HIPOLITO CALDERON

Su entierro

Cartagena 4.

El entierro de D. Hipólito Calderón, verificado en la tarde de hoy, ha revestido caracteres de una gran manifestación de duelo, y demostrado elocuentemente las grandes simpatías de que el finado disfrutaba.

Constituía el acompañamiento un considerable gentío, en el que tenían representación todas las clases sociales.

Presidían el duelo el comandante general del Apostadero señor marqués de Pilares, el diputado á Cortes D. Angel Moreno, el alcalde D. Jesús Antonio Sanchez Arias, el juez de instrucción D. Andrés Gallardo, el exesorador D. Justo Aznar, el jefe local de los liberales D. Francisco Conesa Balanza, el presidente de la Diputación D. José Lizana.

Los señores Zamora (D. Alfonso), Sanz (D. Mariano), Antón, general Valle, Teulón (D. José), Valdés (don Isidoro Felipe), Jequier, Parvieux, Zapata Hernández, Cotorruelo (don José), Laymon, Mínguez (D. Luis), Lopez Bienert, Cuesta (D. Miguel Angel), Gironés y García Vaso.

Por la familia los señores Jorquera (D. Francisco) y Pico.

Infinidad de caracterizadas personas formaban parte del acompañamiento, en el que tenían representación los numerosos amigos que el finado tenía en la Unión.

Puede decirse que toda Cartagena se ha asociado al fúnebre acto.

FOLLETIN

En 2.ª y 4.ª plana

CONFLICTO OBRERO

EN LA CORUÑA

(POR TELÉGRAFO)

Los patronos se asocian.—La guardia civil en las afueras.—Trabajando

Coruña 4 (4 t.)

Se han reunido los patronos tipógrafos, acordando asociarse para restar influencia á los obreros.

La clase patronal ha decidido responder á la guerra.

La benemérita sigue patrullando por las afueras.

En todos los edificios, excepto en los de construcción, se trabaja desde esta mañana.

M

EL REY A TOLEDO

(POR TELÉGRAFO)
Visita a los cadetes
Madrid 4 (12 t.)
El rey se propone ir, como los años anteriores, a entregar en propia mano los despachos oficiales a los cadetes de las distintas armas que terminan su carrera en las academias militares.
El acto revestirá gran solemnidad.

LAS MUJERES TORERAS

(POR TELÉGRAFO)
Prohibición gubernativa
Madrid 4 (12 t.)
Se ha dictado una real orden de Gobernación sobre las mujeres toreras.
Prohíbe a éstas el ejercicio de la citada profesión.

MUJER ENVENENADORA

(POR TELÉGRAFO)
Convicta y confesa
Zaragoza 4 (12 t.)
En el pueblo de Maicas, una mujer envenenó a su marido con una infusión que le dio a beber.
A los pocos momentos de tomar la pócima falleció el confiado esposo.
La envenenadora se halla presa convicta y confesa de su crimen.
La indignación que el suceso ha causado en el vecindario es grande.

HOMENAJE A MOYA

(POR TELÉGRAFO)
Banquete fraternal
Madrid 2 (12 n.)
Los directores de los periódicos que constituyen el Comité de defensa de la Prensa se han reunido hoy en la redacción de «El Mundo», acordando dar un testimonio de afecto y gratitud al ilustre periodista D. Miguel Moya, con motivo del éxito alcanzado en la campaña contra el proyecto sobre el terrorismo.
Al efecto, el miércoles próximo se celebrará un banquete, al que concurrirán todos los periodistas.

LA «GACETA»

(POR TELÉGRAFO)
Médicos de prisiones
Madrid 4 (12 t.)
La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones de interés:
Los programas para los ejercicios de oposición a las plazas vacantes de médicos de prisiones.
Autorización
Autorizando al Real Automóvil Club para extender pases de importación temporal en los llamados tripticos.

ECOS DE LA PRENSA

(POR TELÉGRAFO)
EL LIBERAL
Madrid 4 (12 t.)
EL LIBERAL de esta mañana dice que Maura sucumbirá por el ridículo.
El Senado le está dando los primeros avisos.
En el Congreso el discurso de Tordera fué una verdadera tomadura de pelo.
Le demostró el porvenir que espera al proyecto de Administración local.
Este proyecto solo lo quiere Cataluña, siendo imposible que cuatro provincias se impongan a las 45 restantes.
El Parlamento quiere legislar para toda España.
«El Imparcial» se burla de la energía de Maura.

Dice que no consigue reunir a los senadores y que tampoco conseguirá hacer adelantar mucho la discusión del proyecto de Administración local.
La terquedad de Maura en la cuestión de las vacaciones parlamentarias ha hecho que la misma mayoría se oponga a sus planes.

DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)
Riña entre albañiles
Madrid 4 (12 t.)
Esta madrugada, en la calle de la Encarnación, riñeron dos albañiles.
Se ignoran las causas de la riña.
Uno de los contendientes llamado Santiago Sánchez, resultó con heridas graves.

Los panaderos
Se niega que las sociedades obreras de panaderos acordaran suprimir el trabajo de noche y de madrugada.
Seguirán la elaboración como antes.

SAN SEBASTIAN

(POR TELÉGRAFO)
La escolta real
San Sebastián 4 (12 t.)
El comandante de la escolta real, Chacón, ha recibido órdenes de preparar alojamiento al citado Cuerpo para mediados de mes.
Conferenció con el alcalde, ordenando algunos arreglos en el edificio cuartel.

Las regatas
En la bahía están ya preparados varios baidros para tomar parte en las regatas del domingo.

SOBRE LOS AUTOMOVILES

(POR TELÉGRAFO)
En previsión de desgracias -Nuevas disposiciones
Madrid 4 (4'30 t.)
La Cierva ha manifestado, que esta tarde excitará el celo de los gobernadores para que hagan cumplir cuantas disposiciones dicte acerca de los automóviles, pues con motivo del verano las carreteras se hallan concurridas y pueden ocurrir desgracias.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)
No admite
Madrid 4 (4'30 t.)
El ministro de la Gobernación ha manifestado que el gobernador de Barcelona no admitirá a pesar del fracaso de sus últimas gestiones con motivo de los explosivos.

INFORMACION POLITICA

(POR TELÉGRAFO)
Diputados obstruccionistas
Madrid 4 (12 t.)
Los diputados que se han concertado para hacer la obstrucción al proyecto de Administración local son Pérez Galdós, Romero, Llorente, Calzada, Morote, Francos Rodríguez, Arias Miranda, Berlanga, Burell, Suarez de Figueroa y Torres Guerrero.
Otro fracaso de Maura
Se comenta en los círculos políticos el aplazamiento indefinido de la votación definitiva en el Senado de la ley hipotecaria.
Este es otro de los intentos de Maura que han fracasado.
Actitud de los senadores
Parece que el Gobierno llamará a los señores asesores, pero algunos de ellos, incluso los obispos, se han resistido diciendo que no quieren servir de comparsas.

Obediencia difícil
Un exministro conservador ha dicho a Azcárraga que las órdenes de Maura son de difícil obediencia.

Comunicaciones marítimas
La comisión que entiende en el proyecto de comunicaciones marítimas ha ultimado el dictamen, introduciendo algunas modificaciones.

EN BUSCA DE UN LADRON

GUARDIA CIVIL MUERTO

(POR TELÉGRAFO)
Muerte de su asesino
Granada 4 (4 t.)
Una pareja de la guardia civil iba de servicio en persecución de un ladrón y penetró en el caserío del Arco, camino de Jaén, en las proximidades de Granada.

La pareja entró en la casa y preguntó a la casera por el delincuente. La casera negó que estuviera allí dentro.
Al ir la pareja a registrar apareció rápidamente el ladrón disparando su pistola a boca de jarro contra el guardia Francisco Casado, que cayó muerto.
El otro guardia disparó su muser contra el asesino de su compañero, quedando también muerto el ladrón.

LAS BOMBAS DE BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)
Relato comentado
Barcelona 4 (4 t.)
Está siendo muy comentado el relato que hace un hijo de un conocido contratista de obras, de lo que sucedió la noche de la explosión.

Dice que dicha noche tropezó con un sujeto sospechoso que llevaba debajo de la blusa un objeto poco voluminoso y durísimo con el cual se lastimó el brazo al tropezar.
El hijo del contratista siguió al sospechoso, pero lo perdió de vista al confundirse con el gentío.
Después de la explosión y al detener al Martínez, el hijo del contratista lo ha reconocido como el individuo con el cual tropezó.
El reconocido intentó dispararle un revólver cosa que se pudo evitar.

Diligencia reservada
El presidente de la Audiencia, el juez especial del terrorismo y el jefe de la ronda de vigilancia guardan absoluta reserva sobre la diligencia efectuada en la cárcel.
A esta diligencia se concede mucha importancia por creerse que ella dará mucha luz en el proceso terrorista.

TRIBUNALES

Causas por robo
El jurado de Cartagena ha dictado ayer veredicto en la Sección primera de la Audiencia, en causa por el delito de robo, contra Francisco Clemente, el cual ha sido de absoluta inculpabilidad, como lo solicitaba la defensa, encomendada al letrado don Luis Llanos.
En su consecuencia la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado.
En la Sección segunda se ha celebrado la vista de una causa por el delito de robo, contra José Bruno Sánchez, quien en ocasión de salir de esta para Orihuela en un coche y a un descuido de los pasajeros descastró una arquilla que llevaba el mayoral, con encargos, de donde sustrajo varios objetos.
Después de practicadas las pruebas, el jurado dió veredicto de culpa-

bilidad, condenando el tribunal de derecho al procesado a la pena de un año, ocho meses y veintinueve días de presidio correccional.
El letrado encargado de la defensa ha sido D. Eduardo Pardo.

Desde Baza

Tarea difícil es la del periodista, pues cotidianamente ha de informar al público con sano juicio y recto criterio de todos aquellos asuntos, que de no ir a los diversos rotativos, habrían de quedar en la oscuridad, sumiendo al pueblo español en una absoluta ignorancia. El periodista, repito, al nombrarse tal, vé que su misión es árdua tarea y su desempeño no menos difícil también.
Sin pasiones de ningún género, apartando a un lado el ideal político, es su sagrada obligación llevar al ánimo del pueblo cosas tal cual son, pues de interpretarlas por convencionalismo, se apartaría de su cometido, irrogando perjuicios a la opinión, que jamás pueden subsanarse.
Por ello hoy, y teniendo en cuenta que ni aún por asomo puedo ostentar ese envidiable nombre de periodista, he de ocuparme, si me es permitido, de un asunto, que bien puede calificarse de plaga social y que los Gobiernos todos debieron haber tratado con la atención que merece.

Las huelgas en España se repiten con harta frecuencia y aunque en mi sentir son una justa evolución del tiempo, no he de dejar de reconocer, que si los consejos de la Corona dispensaran el estudio que necesita ese asunto, habrían hecho leyes que armonizaran los intereses del patron y obrero, y no puede caber duda que de este modo disminuirían notablemente aquéllas.

Pero dejando a un lado la responsabilidad que pueda haber a los directores de la causa pública por su apatía y abandono al no legislar con arreglo a las necesidades del adelantado siglo XX, paso a permitirme hablar de la última huelga de Cartagena, si quiera sea en honor de las dos víctimas principales habidas en ella, una de las cuales vió la luz en este noble pueblo bastetano.
En esa huelga y no como es regla general, después de dimitir pretensiones, ó mejor dicho, antes de verse solucionadas, un empleado no destinado al servicio de conducir un tranvía, pero que no por ello ignoraba cuanto fuera su cometido: como quiera que recibiera orden de prestar aquel servicio, solicitado cual siempre con quien lo elevara a poseer conocimientos que desconociera, al quedar, como quedó en la más triste orfandad siendo un niño; arrojando el peligro de ser víctima de los descontentos; con la conciencia tranquila de cumplir un deber, sale el día 8 de Junio, presta el servicio de guiar el coche número 6 en la línea de Santa Lucía, y en la subida de San Diego, una desgraciada y pobre mujer, anciana y sorda, llamada Rosario Mercader Ros, se empeña en cruzar la vía de un modo tan inopinado y rápido, en un trayecto tan sumamente corto, que aunque el conductor paró el tranvía instantáneamente, no por ello se evitó la fatal desgracia. La anciana había fallecido.

El destino sin duda la tenía predestinada esa muerte, pues repetidas veces había sido salvada milagrosamente de entre los tranvías, escapando a un fin trágico.
Hoy se ve envuelto ante la inflexibilidad de la justicia un hombre honrado: ahí está Moisés Oliver París, que por ser hijo de esta ciudad, donde se le quiere y aprecia, motiva que me ocupe de él.

No hay, no puede haber duda alguna, que ese hombre, ajeno al servicio propio del conductor por cuanto que él es inspector, de no ocurrir la huelga citada, habríase librado de estar bajo el peso de ser acusado por haber causado la muerte de la desgraciada Rosario Mercader.
Para él las órdenes que recibiera eran ineludibles de cumplir y en ese sentido, sin vacilaciones, con la conciencia tranquila del que ve cumplida su misión,

fué a prestar el servicio ordenado, encontrando al ejecutario el factor de su desdicha. ¿No es triste en verdad que en el cumplimiento de un deber se encuentre la causa de una eterna desgracia y remordimiento? En esas circunstancias vive hoy el que da origen a estas mal hilvanadas líneas.

Poco frecuente es que las compañías tranviarias tengan el material destinado al público en perfecto estado para el servicio; en el caso que nos ocupa, háse demostrado plenamente que aquél era inmejorable y por tanto no puede atribuírsele como en la casi totalidad de los casos, la responsabilidad de lo ocurrido.

La desgracia que affige a nuestro paisano se debe a la imprudencia de la víctima y a su defecto físico, y no ha de dudar un solo momento que los encargados de administrar la justicia humana han de tener en consideración los hechos tal cual se desarrollaron, dando un fallo en conciencia, que hará que un hombre honrado y ajeno a lo ocurrido, sea eliminado de responder a los cargos que en el día aparecen contra él.

De todas veras sentimos lo ocurrido y crea nuestro paisano señor Oliver que lamentamos la angustia en que se encuentra, hasta que los tribunales dicten su fallo.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 5, en San Bartolomé, por D. Ricardo Cantó Pérez. El lunes 6, en las Capuchinas, por doña Dolores Fuster y Fontes.
SANTORAL.—Día 5, La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, San Miguel de los Santos, confesor, Santa Zoa, virgen, y Santa Filomena, virgen.
El lunes 6, Santa Dominica y Santa Lucía, vírgenes, San Isafas y San Rómulo.

CUENTAS MUNICIPALES

Relación de los ingresos y pagos realizados por la caja de este Municipio desde el 1 al 30 del mes de Junio.
Ingresos
Existencia del mes anterior, 16.536 pesetas 31 céntimos.
Fincas y censos, 63'50.
Pesos y medidas, 66'66.
Puestos públicos, 3.217'16.
Mataderos, 3.366'75.
Aprovechamiento de policía, 565.
Id. de aguas, 100.
Cementerio, 1.359'50.
Imprevistos, 494.
Terrenos cedidos en la vía pública, 229'32.
Resultas, 6.688'91.
Territorial, 12.317'76.
Industrial, 13.385'13.
Consumos, 46.252'11.
Cédulas personales, 7.500.
Casinos y círculos, 297'70.
Fianzas, 2.875.
Total, 115.313'81.
Gastos
Empleados, 6.715'26 pesetas.
Material é impresiones, 689'45.
Quintas, 300.
Haberes de la guardia municipal, 4.861'14.
Equipo y vestuario, 1'40.
Socorros de incendios, 105.
Alumbrado, 5.750.
Limpieza, 266'10.
Paseos, 1.101'92.
Mercados, 168'95.
Mataderos, 170'62.
Cementerio, 343'15.
Acequias, 311'11.
Enfermería y socorros, 2.678'95.
Caminos y puentes, 512'90.
Aceras y adoquinado, 2.123'07.
Paseos (obras), 1.447'49.
Jubilaciones y pensiones, 1.353'98.
Créditos reconocidos, 23'70.
Subvenciones y gratificaciones, 310'41.
Gastos de litigios, 500.
Contribuciones, 690.
Contingente provincial, 13.000.
Encabezamiento de consumos, 31 mil 82'22.

Nuevo Matadero, 4.000.
Ampliación de riegos, 847'85.
Imprevistos, 1886'30.
Resultas, 3.116'07.
Total, 83.357'04.
Diferencia, 31.956'77.
Baja por fianzas, que no forman parte de la existencia, 2.875.
Existencia para Julio, 29.081'77.
El detalle completo se encuentra a la disposición del público en la Contaduría municipal.
Murcia 30 de Junio de 1908.

CARTERA DE MURCIA

Subasta de carreteras
La dirección general de Obras públicas ha adjudicado a D. Juan Pina Molina, la subasta de acopios de la carretera de Caravaca á Aguilas, por la cantidad de 15.119 pesetas.
Y a D. Francisco García García, ídem, id. de las carreteras de Torreveja á Balsicas y de La Unión á San Javier, por 11.049 pesetas.

Audiencia
Para el día 6 hay señalada en esta Audiencia la causa siguiente:
Sección primera.—Una de San Juan, por homicidio, contra Pedro Rubio Gomez. Defensor señor Balboa; procurador señor Valero.

ISIDRO JUAN GRAN BARATO

En el gobierno civil
Una numerosa comisión de concejales liberales, visitó el viernes al gobernador civil, ante cuya autoridad protestaron de lo ocurrido en la sesión del Ayuntamiento.

Música
Esta tarde a la hora de costumbre habrá música en el Parque y por la noche en la Gorieta durante la velada familiar tocará una banda de música.

Desgracias
Han ingresado en el hospital. An tolín Martínez Pellicer, de 5 años de edad, con una contusión en el hombro izquierdo y otra en igual lado de la cabeza, y Antonio Franco Romero, de 4 años, con dos heridas contusas en la cara y frente.

Los dos son vecinos de la calle de Casanova.
Las heridas que sufren se las han producido de caídas casuales.

J. LEON.—Cirujano callista

Hotel Patrón, hasta el día 8 inclusive
De Obras públicas
D. Antonio García Martínez, de Cartagena, interesa autorización para establecer una caseta de madera en el muelle de Alfonso XII.
—La abogacía del Estado remite al gobierno civil carta de pago del depósito constituido por D. José María Avilés Zapata, como adjudicatario de la subasta de acopios para conservación de la carretera del Alto de las Atalayas á Murcia.
—La jefatura de obras de defensa contra las inundaciones remite presupuesto de los gastos que puede ocasionar el reconocimiento é informe relativo a la petición del Ayuntamiento de esta capital con motivo de una denuncia sobre obras abusivas.
—D. Arturo Fautón Vidal, pide permiso para establecer un cinematógrafo en el muelle de Alfonso XII, en Cartagena.
A propietarios, maestros de obras, herreros, etc., les interesa leer el anuncio en 4.ª plana de J. García.
Los practicantes
Una comisión de practicantes titulados nos ruega llamemos la atención del gobernador para que éste ordene una inspección en la plaza de toros en el servicio de Sanidad con respecto a los practicantes citados, con motivo de la corrida de hoy.
Fallecimiento
Ha fallecido en esta capital el señor D. Ginés Ayala Ferrer, a cuya desconsolada madre, hijo, hermano y demás familia damos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.
Descansen en paz el alma del finado.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL»

CARLOS MEROUVEL

LA PERLA DEL MERCADO

Miró Florentina al reloj, hermoso grupo de bronce de Clodión, y vió que los minutos marchaban los once, que dieron en el mismo momento.
Sentóse Jacobo ante su mesa, y abriendo un álbum sacó de él unas cuantas fotografías, todas ellas de Valentina, entreteniéndose en examinarlas durante un momento y dejándolas luego a un lado.
En su ánimo renía empeñada lucha la duda, porque le repugnaba interrogar á una criada convirtiéndola en la confidente de sus angustias y dolores, pero por otra parte impulsábase á hacerlo la más terrible de todas las curiosidades.
Tranizó el cabo de su emoción, y después de haberse mordido los labios hasta hacerse sangre, empezó á hablar á Florentina con un tono casi tranquilo, indicándole un asiento al lado del suyo.
—Sentados ahí—ordenó—y hablemos.
Sentóse Florentina y el capitán la contempló con fijez.
—¿Qué sucede—empezó á decir—algo muy extraño, y presiento una desgracia. Quiero saberlo y lo sabré todo. Espere que me prestaréis ese servicio y que no me negaréis nada.
—¿Qué es lo que deseáis que haga?
—Que me digáis con entera sinceridad cuanto sepáis, y si de buena voluntad me prestáis ese

servicio, os prometo que lo recompensaré de una manera regia; ignoráis realmente cuál es el sitio en que se halla vuestra señora?
Florentina vaciló ante decir ó no una mentira.
—Es imposible, que lo ignoréis,—siguió diciendo el capitán—porque sois demasiado inteligente y astuta para que hagan nada delante de vos sin que os aperceibáis de ello. Esto dejando aparte que Valentina tenía mucha confianza en vos.
—En eso precisamente consiste el error.
—¿Cómo?
—Porque la señora no me puede ver, y sólo hace caso de esa muchacha, de esa provenzal, que vino con ella de Marsella.
—¿De Benita?
—Sí.
—Me parece muy natural, porque Benita se crió al lado de la condesa; ¿cuánto tiempo hace que ésta se marchó?
—Unos quince días.
—¿Sola?
—No, la acompañó Benita.
—¿Decís que ésta es la persona en quien tiene más confianza?
—La señora la tiene siempre á su lado, y no creo que en las actuales circunstancias cometiera la imprudencia de separarse de ella. Benita es su mano derecha.
—¿Qué circunstancias son esas?—preguntó el conde.
—Mordiése los labios la señorita Carpiquel.
Era Benita una muchacha muy linda, que los señores Fontanet colocaron al lado de su hija durante la infancia y adolescencia de ésta; como tenía poco más ó menos la misma edad que la condesa, gozaba de todos sus favores.

A pesar de la diferencia de posición que existía entre ambas, profesábanse tanto cariño como si fuesen dos hermanas.
Benita era muy linda, tanto como fea Florentina; sonriente, mientras que su compañera parisiense, cuya edad no podía precisarse, pues al parecer tendría de treinta y cinco á cuarenta años, era antipática, amarillenta, arrugada, rancia, en era una palabra.
En todo su conjunto tenía Florentina en la tez el frío y agrio de esas mujeres que están condenadas á celibato forzoso, y por eso sin duda alimentaba en secreto contra su colega favorita celos horribosos.
En algunos momentos y á no temer el castigo habría estrangulado ó por lo menos arañado, y es justo manifestar desde luego que su aversión á Benita era el único odio que sentía, porque dejando á un lado á la provenzal, hombres y mujeres eran completamente indiferentes á Florentina, que poseía, además, la preciosa cualidad de saber ocultar con mucha maña sus intimos pensamientos.
El disimulo es lo que constituye la fuerza de las mujeres.

may elevado, por lo menos como el que la dieran por callarse.
—Escucha—dijo el marino—te miro y no te pierdo de vista. Te pedí que me hablastes con franqueza y cada una de las palabras que me estás diciendo es una mentira.
—¡Oh!
—Y si no mientes, al menos me ocultas la verdad; ¿cuánto te ofreció la condesa para comprar tu silencio?
Florentina descubrió sus baterías.
—Diez mil francos—respondió.
Llévose Jacobo la mano al corazón; no le era posible abrigar ninguna duda.
—Se trata de una falta muy grave?—balbuceó haciendo un esfuerzo.
—De las más graves que puede haber.
—¿Tiene un amante?
—¡Diantre! Es probable que sí.
—¡Habla! ¡Sabes que eso es una falsedad!
—Entonces la desgracia es cierta, porque...
—¡Acaba de una vez!
—Porque la señora condesa va á dar á luz.
—¡Ah!
—Puede que lo haya hecho ya á estas horas.
—¿En dónde está?
—Si hablo, la señora me echará de su casa.
—No temas nada. Más adelante abandonarás esta casa con cualquier pretexto plausible, y no servirás á nadie más que á mí.
—Ignoro aún lo que decidirá, pero necesito una persona que me ayude y tú eres inteligente. Puedes ser esa persona si quieres, y en cuanto á tu porvenir, no tienes nada que temer porque lo asegurará con largueza.
—Tengo confianza en vos, señor conde, porque sois honrado.

»La señora no me dijo á dónde iba, y se hubiera guardado mucho de hacerlo; pero en cambio escuché tras la puerta, ¿por qué desconfiaban de mí? ¡Peor para ellos!
»La señora condesa se refugió en Morville, en donde conoce al matrimonio encargado de cuidar el castillo y á un médico de las cercanías, y allí está en vuestra casa, en ese sitio tan aislado.
»Según he podido comprender fué á causa del médico por lo que escogió ese lugar.
—¿Ese médico es el doctor Montel?
—Sí, vuestro amigo, un hombre excelente, según él decir.
»De todos esos detalles me enteré escuchando las conversaciones de Benita con la señora, que cuenta además, con el guarda Savard, que es un hombre sencillo y muy fiel.
—¿Estás segura de lo que dices?
—Completamente segura.
—Bien, ¿y su cómplice?
—Lo que voy á decir os asombrará mucho.
—¿Por qué?
—Por la sencilla razón de que no sé quien es.
—Lo que si es seguro—respondió Florentina con descaro—es que os engañó... á no ser que...
—¡Habla y déjate de reticencias! Cuéntame la verdad y te prometo que no tendrás de qué arrepentirte.
—A menos que no hayáis regresado á Francia sin que yo lo sepa después de la época en que os embarcáis.
—Pero tendrás alguna sospecha, algún indicio.
—Ninguno.

(Continúa en cuarta plana.)

Maestro

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el título de maestro superior, con la nota de sobresaliente, el joven D. Pedro Pérez Gil, hijo del maestro de la Raya D. Manuel Pérez Guillén.

Vinos y Cognacs, Marqués de Misa, Jerez

Queda abierto el pago del segundo trimestre de las clases pasivas del Magisterio de la provincia, debiendo los interesados presentar las cédulas personales del corriente ejercicio.

Por orden de la Dirección general se adjudica a D. Francisco García Martínez el servicio de conducción diaria de la correspondencia pública entre la estación férrea de Totana y Puerto de Mazarrón y Mazarrón a Cartagena, por la cantidad de 9.150 pesetas.

RECOMENDASE como el mejor de purativo el uso de las **Sales de Medicina** en pequeñas dosis. V. anuncio 4.º p.º

El próximo lunes, á las diez de la mañana, se celebrarán en la Catedral solemnes funerales por el alma del marqués de la Vega de Armijo.

D. Ramón Noguera ha interpuesto recurso contra acuerdo de la Dirección general de Agricultura sobre aprovechamiento de espantos en terrenos colindantes con el monte número 90, de Jumilla.

Por circular del gobernador se reclama de los alcaldes una certificación de las multas impuestas por infracción de la ley del descanso dominical.

DESDE TORREVIEJA

A saludar á Gasset

Hoy llegará á Alicante el ilustre ex-ministro liberal D. Rafael Gasset.

Este viaje, con fines políticos, del señor Gasset, ha despertado entre los elementos liberales de Torrevieja mucho interés, hasta el punto de que acudirán á recibirlo á Alicante gran número de sus correligionarios.

Al efecto se ha dispuesto la organización de un tren especial y económico con salida de Torrevieja á las cuatro de la madrugada para llegar á Alicante antes que el correo de Madrid en el que llega Gasset.

Con los expedicionarios de Torrevieja irá el exdiputado liberal D. Joaquín Chapaprieta.

Diario de Murcia

DE LA SEMANA

Otros años se ha celebrado en el barrio de San Juan, la fiesta del santo patrono con festejos populares, de gran esplendor y lucimiento. Este año no habido ninguno.

Lo mismo ha ocurrido en esta parroquia de San Pedro, donde residido en la que hay muchas muchachas guapas que se han quedado con ganas de una verbena por lo menos. Y el caso ha sido, que hubiera sobrado para los gastos; porque estábamos muchos dispuestos á contribuir á ellos. Pero no ha habido jóvenes que tomen la iniciativa, ni movidos de piedad por el santo apóstol titular, ni impulsados por la galantería debida á sus jóvenes y preciosas cofrades.

La fiesta religiosa, en cambio, ha sido solemnisima. No parece si no que el encargado de esta iglesia quiere demostrar que San Pedro es siempre el Principe de los Apóstoles, aunque le hayan quitado á la única iglesia que le está dedicada en Murcia el carácter de parroquia y la hayan dejado como para un anejo. Hasta el campanero fué superior.

La corrida del Sastro, mejor dicho, sus desastrosas consecuencias económicas, han sido asunto muy comentado esta semana. Unánimemente se le ha hecho justicia al famoso picador Manuel Pérez, empresario de esta corrida, pues se le ha reconocido la honradez con que ha procedido. Manuel Pérez (a) el Sastre, es un hombre formal y digno, que en estas circunstancias merece la compasión de sus acreedores.

Yo, con este motivo, solamente he de hacer una observación. Y es, que todos los que han dado corridas formales en Junio, ya el día del Corpus, ya alrededor de los días de San Juan y San Pedro, han fracasado. Y sin embargo, siempre hay quien da, ó intenta dar, en esos días corridas de cartel. En cambio, siendo seguro, ó casi seguro, el buen resultado de las corridas de feria, no hay quien las dé, y tienen los alcaldes que meterse á empresarios, para que la feria no se celebre sin ese festejo. ¿Por qué ocurre esto? No lo sé. Pero consta la observación, con toda evidencia, de la estadística taumática de esta plaza.

Es más, cuando el fracaso es más probable, se dan corridas de más coste y categoría, que cuando el éxito es casi seguro.

La gente de la huerta, que da un gran contingente, sólo va á las corridas de la feria, porque en aquella época está libre de toda faena agrícola y ha recogido el producto de todas las cosechas.

El contratiempo de la lluvia puede ocurrir en cualquier época del año.

Mi amigo el joven maestro de música D. Emilio Ramírez ha conseguido estos días dos premios, por composiciones que ha presentado en otros tantos certámenes. Reciba mi enhorabuena. Creo que este muchacho, porque aún puede llamarse así, es de

los jóvenes músicos de esta ciudad, uno de los llamados á conseguir honrosos triunfos. Yo me he comprometido con él, á darle el primero del próximo Septiembre, y para que él le ponga música, una zarzuela en un acto y varios cuadros, que ya tengo planeada y que se titulará «Fuensanta», y que estrenaremos, si Dios quiere, en la primera temporada teatral. El dice que no tiene inconveniente en presentarse conmigo al juicio del público murciano y yo digo lo mismo, por viceversa. Nuestro público tiene que ser benévolo, tratándose de un murciano que empieza y de otro que ya va para concluir.

La honrada familia de Frutos, en la que tantos buenos amigos tengo, ha sufrido otra dolorosa pérdida, en la persona del ejemplar padre Bernardino Frutos Baeza, que ha fallecido á los ocho días de haber tenido la satisfacción de asistir á la primera misa de un hijo, que con vocación á toda prueba había llegado al ministerio sacerdotal.

A todos los acompaño en su sentimiento, pero especialmente á mi amigo y compañero D. José Frutos Baeza.

El vicepresidente de la Comisión provincial, mi distinguido amigo don Gaspar de la Peña, me ha remitido la pensión de lactancia que le había recomendado para una de las dos mellicitas, por quienes estos días tanto se han interesado las personas caritativas. Por mi parte, muchas gracias al señor Peña; y por las pobres criaturas... ¡que Dios se lo pague!

José Martínez Tornel

ORIHUELA

La corrida del 19

Reina gran entusiasmo por la celebración de la corrida del 19 del actual.

Los hermanos Bomba que tan justos aplausos alcanzaron de este público la última vez que torearon en esta plaza en Octubre pasado, se las verán aquí en la indicada fecha con seis magníficos ejemplares de la renombrada ganadería de D. Anastasio Martín, de Sevilla.

La cédula personal del ganado es la siguiente:

«Gargantillo», negro, número 1.
«Madroño» colorado, número 41.
«Toledano», colorado, número 19.
«Ciervo», negro, número 63.
«Pileño», negro, número 8.
«Jabato», negro, número 6.

Regreso

Ha regresado de Madrid el prestigioso político D. Pedro Ramón Mesplós, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

El señor Capdepón

Ha sido nombrado para formar parte de la comisión que ha de informar sobre la construcción de la nueva carretera de Orihuela á Boniel nuestro ilustre paisano don Trinitario Ruiz Capdepón, de quien esperan los oriolanos habrá de poner cuanto esté de su parte con el fin de que cuanto antes empiecen los trabajos de tan importante y necesaria vía de comunicación.

Al juzgado

Un compañero nuestro en la prensa, que desinteresadamente ha venido trabajando en las columnas de varios periódicos desde hace dos años por la brillantez de las fiestas de La Matanza, se ha visto obligado á acudir á los tribunales de justicia, á fin de conseguir lo sean abonados los gastos del periódico «El Centenario», editado bajo los auspicios de personas muy conocidas de aquella localidad, las cuales se niegan á cumplir ahora lo que en un principio ofrecieron.

Este asunto está siendo muy comentado.

Natalicio

En el inmediato pueblo de Santomera, ha dado á luz un hermoso niño la esposa del exalcalde de dicha localidad D. Joaquín Borreguero.

En el acto del bautizo, fué apadrinado el recién nacido por los señores D. Luis Barcalá Cervantes, jefe del partido liberal de Orihuela, y su distinguida esposa, representados por D. Concepción Rebagliato y su hijo D. Antonio Murcia.

Reciban los felices padres nuestra enhorabuena por tan fausto suceso de familia.

Sufragios

En la Catedral se han cebado esta mañana solemnes funerales por el eterno descanso del Marqués de la Vega de Armijo.

A la fúnebre ceremonia ha concurrido el elemento oficial. Ha oficiado el canónigo maestra escuela Dr. D. José María Rubio, asistido de los beneficiados D. José Riera y D. Vicente Hernández.

Servicio elogiado

El sargento de la benemérita de este puesto D. Sebastián Lliteras y el guardia Antonio Ferragü, han capturado una caravana de jitanos en el pueblo de Bigastro, recuperando 407 pesetas que habían robado en Fuente Librilla, provincia de Murcia, y cuyo hecho les había sido denunciado á dichos guardias momentos antes de realizar este servicio.

Con gusto tributamos un aplauso á los referidos guardias; que no es este el único servicio que han prestado en esta localidad y su vega.—3 Julio.

MANIOBRAS NAVALES

(POR TELEGRAFO)

Inglés y alemanes

Berlín 4.

Se hallan reunidos en la costa de Dinamarca gran número de buques ingleses.

Cuando lleguen las maniobras navales hará este aparato de fuerza el mismo efecto que si estuvieran frente á una nación enemiga.

La prensa alemana comenta todo esto y dice que un hecho análogo sería la concentración por parte de Alemania de veinte cuerpos de ejército en pie de guerra en la frontera de Galicia ó de Alsacia-Lorena.

EXPORTACION DE ALMENDRA

(POR TELEGRAFO)

Datos interesantes.—Negocio en perspectiva.—A aprovecharlo. Madrid (4'30 t.)

En el negociado de informaciones agrícolas de la Dirección general de Agricultura, se ha recibido por conducto del centro de informaciones comerciales del ministerio de Estado, datos internacionales referentes á la exportación de la almendra á la India.

Los mercados de Calcuta y Bombay desean recibir nuestras clases de almendras, con cáscara, por tratarse de un producto apreciadísimo entre los indios, lo cual puede constituir un inmejorable negocio para los exportadores.

Quiénes deseen exportar dichos artículos dirijan sus ofertas al cónsul español en Bombay, José Meana, ó al vice-cónsul en Calcuta, Mister W. E. Hill.

El cable á Canarias

(POR TELEGRAFO)

Adjudicación de subasta

Madrid 4 (4'30 t.)

En la Dirección general de Correos y Telégrafos se celebró la subasta del cable á Canarias.

Se adjudicó á la casa Maintenance por tres mil trescientas noventa y tres pesetas por milla.

Con la adjudicación gana el Estado una economía de ochocientos mil pesetas.

A la subasta han presentado proposiciones las casas inglesas Symens é Indiana.

La primera había presentado dos pliegos diferentes.

BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

Los solidarios

Barcelona 4 (4 t.)

En los centros solidarios, republicanos y autonomistas ha producido un efecto desastroso el discurso pronunciado por Carnero en el Congreso.

Cuando menos se les califica de comparsas á Cambó y Maura.

«Todos convienen en que es intolerable el triunfo de la derecha y la humillación de la izquierda.»

Cuantos profesan ideas liberales combatirán á Maura á sangre y fuego. Lo contrario sería traicionar á Cataluña.

Los liberales aplauden los discursos de Moret y Canalejas en defensa de la democracia.

BOLSA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 4 (8 n.)

Interior... 82'65
Fin... 00'00
Próximo... 00'00
Amortizable... 170'00
Banco... 444'50
Editorial de España, fundador... 000'00
ordinarias... 000'00
Tabacos... 407'50

Cambios

Francos... 12'10
Libras... 28'16
Exterior París... 00'00

PARIS

LA PENA DE MUERTE

(POR TELEGRAFO)

Sigue el debate

París 4.

Continúa el debate sobre la abolición de la pena de muerte.

La sesión ha estado muy animada. Reinach habló en favor de la supresión.

Mauricio Barres en contra. Ocurrieron vivos incidentes. El jueves continuará el debate.

CANALIZACION DEL MANZANARES

(POR TELEGRAFO)

Visita á Besada

Madrid 4 (4'30 t.)

Los diputados por Madrid visitaron á González Besada, con objeto de tratar de la canalización del río Manzanares.

El río tendrá de sesenta á ochenta metros de anchura, desapareciendo los lavaderos existentes.

El Ayuntamiento de Madrid subvencionará las obras de canalización sufragando el 50 por 100 de su coste.

LA REINA DE PORTUGAL

(POR TELEGRAFO)

Lisboa 4.

La reina Amelia continúa mejorando de su enfermedad.

Ha abandonado el lecho y paseado por sus habitaciones particulares.

LOS RESTOS DE CASTELAR

(POR TELEGRAFO)

Su traslado al Panteón

Madrid 5 (12'45 md.)

Echegaray, como presidente de la Asociación de Escritores y Artistas, ha pedido al Gobierno el traslado de los restos de Castelar al panteón de hombres ilustres de Atocha.

El Gobierno ha contestado á la comunicación diciendo:

Se ha complacido el Gobierno en someterlo á la aprobación del rey, cuyo permiso se necesita para otorgar tan singular honor y el rey accedió para consagrar la memoria del eminente patriota que con su palabra y su entendimiento puso tan alto el nombre de la Patria.

ECOS DE LOS DEBATES

(POR TELEGRAFO)

El del Senado

Hubo sesión.—Viva discusión

Madrid 4 (12 n.)

Hoy pudo celebrar sesión el Senado porque gracias á los avisos y con amenazas de Maura hubo número suficiente de ministeriales.

El debate que planteó Groizard revisó en algunos momentos bastante viveza.

Allende, queriendo sin duda imitar á La Cierva, estuvo desdichadísimo, dedicándose á atacar á los liberales y con gran inmodestia ensalzando á su partido.

Los desplantes causaron el efecto de un rayo y Groizard y Lopez Domínguez, apoyados por las oposiciones, le contestaron dignamente, exponiendo los manejos que se trae Maura con los solidarios.

Lo que dijo un senador

Después de la sesión decía un senador:

«s indudable que está hecha la revolución desde arriba.»

Antes los cerrojazos se temían del Gobierno y ahora de los propios representantes del país.

Rodríguez y Gullón

Rodríguez mantiene su actitud obstruccionista.

La única votación que dejará pasar sin exigir votación será un suplemento de crédito para personal de Montes.

D. Pío Gullón se despidió de Lopez Domínguez para marchar á Irún.

Le ha ofrecido volver en cualquier momento que se le necesite.

El del Congreso

La Cierva y las minorías

El peso de la discusión en el Congreso lo ha llevado La Cierva.

Canalejas primero y Moret después le atacaron con gran éxito, dejándole malparado.

Molestado La Cierva apeló á leer una lista de los Ayuntamientos que suspendieron los liberales, recurriendo al socorrido sistema de máseres tú.

Moret le demostró su falta de razón.

La Cierva airado arremetió nuevamente á Moret, suponiéndola temeroso de discutir con él.

BOLETIN DE LOS GRANDES HOTELEROS PATRON Y UNIVERSAL LLEGADA DE VIAJEROS

PATRON

D. Juan Alfaro, D. Silvino Moreno y Nuñez Flores, D. José Candel, D. Juan Antonio Molina, D. Bonifacio Costa, don Manuel Espinosa y señora, D. José María Planas, D. Manuel Duarte, D. Emilio Tomás, D. Francisco Villena, D. Luciano Riquelme y D. Domingo Martínez.

UNIVERSAL

D. José Torralba y D. Miguel Abad.

PLATO DEL DIA

PATRON.—Arroz á la valenciana.

UNIVERSAL.—Arroz á la valenciana.

Los acreditados y ricos champagne Imperial Patron y Patron.

Servicio permanente de restaurant. Se sirven cubiertos á domicilio.

Especialidad para banquetes y lunches. Se acepta toda clase de encargos para dentro y fuera de la capital.

Servicio de baños, calientes y fríos. Se han recibido langostinos frescos.

Fonda y Restaurant Nieto

Día 5 de Junio de 1908.

CUBIERTOS Á 250 PESETAS

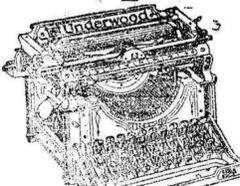
ALMUERZO.—Huevos á la Coco.—Paella.—Solomillo con patatas.—Dulce: Natillas caramizadas.

COMIDA.—Consomé Juliana.—Pescado.—Ternera con alcachofas.—Pavipollo asado.—Dulce: Bizcocho regio.

NOTA.—El 1.º del próximo Septiembre estará abierta la casa Apóstoles, 7, para el servicio de huéspedes de esta fonda.

SECURITAS Aparato que hace imposible abrir cualquier cerradura de muelle ó puerta. Forretería «El Automóvil».—CARNICERIA, 7.

Máquina de Escribir



=UNDERWOOD=

Escritura á la vista

6000 referencias en España

5 años de garantía

EL GOBIERNO ESPAÑOL USA MAS DE 300 MÁQUINAS Underwood

Pídanse detalles á G. M. Trúniger, Balmes, 7.—Barcelona

SIERRAS MECANICAS CAJAS DE MADERA PARA ENVASES

Ruiz, Clemares y Comp.-Corvera, 25.-Murcia.

BANCO DE ESPAÑA

Emisión de Deuda Amortizable al 4 por 100

Según lo dispuesto en Real Decreto de 27 de Junio último, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda Amortizable al 4 por 100, por la suma de 160.000.000 de pesetas nominales.

Dicha Deuda se amortizará en 50 años, por sorteos trimestrales, tendrá el interés de 4 por 100 anual y estará dividida en las siguientes series:

Serie A.	de 500 pesetas
» B.	de 2.500 »
» C.	de 5.000 »
» D.	de 12.500 »
» E.	de 25.000 »

Los títulos llevarán la fecha de 1.º de Julio de 1908, devengando desde este día intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 1.º de Octubre, 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio de cada año.

Esta deuda se computará por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones de préstamo y de crédito, dentro de las condiciones reglamentarias, tan luego como existan las carpetas provisionales de los títulos respectivos.

Los sorteos para la amortización se celebrarán con un mes de anticipación á la fecha de cada vencimiento trimestral y se ajustarán al cuadro que se estampará al dorso de los títulos.

El Banco de España tendrá á su cargo el servicio de pago de intereses y amortización en Madrid ó en Sucursales, á voluntad de los tenedores; á cuyo efecto el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad á su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco de España y sus Sucursales, el día 9 del actual, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo de 85'75 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas, ó sean múltiplos de esta suma.

En pago de la suscripción se admitirán, por todo su valor nominal y los intereses vencidos hasta el día 9 del corriente, las Obligaciones del Tesoro emitidas en virtud de los Reales Decretos de 28 de Mayo de 1907 y 11 de Abril de 1908.

Los pedidos de suscripción, en Obligaciones ó en metálico, se harán separadamente en los impresos que facilitará esta Sucursal, pudiendo hacerse directamente por los mismos suscriptores ó por mediación de Corredores de Comercio, abonándose á éstos el corretaje oficial.

A los pedidos á pagar en Obligaciones del Tesoro, se acompañarán estos valores, debidamente facturados; ingresando en las cajas del Banco, sin cupón, las Obligaciones de 1.º de Julio de 1907, y con los cuatro cupones que llevan unidos, las de 1.º de Mayo del año actual.

Los suscriptores por este concepto recibirán un resguardo talonario del importe de las Obligaciones, más el de los intereses vencidos; resguardo que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales, cotizables en Bolsa, y éstas lo serán á su tiempo por los títulos definitivos de Deuda al 4 por 100 amortizable.

Dichas carpetas llevarán cuatro cupones, representativos de los intereses á satisfacer en 1.º de Octubre del año actual y 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1909.

Las suscripciones de Deuda amortizable, pagaderas en Obligaciones del Tesoro, no estarán sujetas á prorrateo, y por las fracciones que no lleguen á 500 pesetas se dará un residuo.

Los suscriptores á pagar en metálico, entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 de su importe nominal; recibiendo en cambio un resguardo talonario de su proposición.

El día 20 del actual, entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya pagada, el total importe de la suscripción; recogiendo entonces á los interesados los resguardos y facilitándoles las carpetas provisionales.

Si el producto de la suscripción pública fuese superior á la cantidad de 160.000.000 de pesetas, se hará un prorrateo entre los suscriptores á metálico, para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo, cuando no llegue á 500 pesetas nominales.

Las puertas exteriores de esta Sucursal se cerrarán á las cinco de la tarde, y los suscriptores que se hallen á dicha hora dentro del edificio, podrán hacer sus pedidos por el orden que se establezca.

Murcia 4 Julio de 1908.

El Secretario,

Julio P. Pastor

RAYOS X Miralles

Sanatorio Oliva Cartagena OPERACIONES QUIRURGICAS ELECTROTHERAPIA Consulta: 9 á 11. Gratis los sábados

TOS MORENO

PASTILLAS PECTORALES MORENO. Contra toda clase de afecciones de Pecho, Toseo, Catarros, Bronquitis. Irritación de garganta, etc., etc.—Pídanse en farmacias y droguerías.—Caja 25 céntimos. De venta en Murcia: Farmacia de J. Moreno, plaza Camacho, 26.

Entrada por Montijo, EL LIBERAL en Murcia

Se halla de venta, además de todo los puntos conocidos de la Región: En Madrid: Kiosko de Maucoi, plaza de Celenque, y en la Administración de EL LIBERAL de aquella capital. En Barcelona: Kiosko de «La Saeta» Rámbala del Centro, y en la Administración de EL LIBERAL de aquella capital. En Bilbao: en la Administración de EL LIBERAL. En Sevilla: en la Administración de EL LIBERAL. En Granada: en la Administración do «El Defensor de Granada». En Almería: D. Francisco Nieto. En la Administración de EL LIBERAL en Murcia, se hallan de venta EL LIBERAL de Barcelona, Bilbao y Sevilla, al precio corriente de 5 céntimos.

ALMACENES DE HIERROS EN MURCIA, ALICANTE Y CARTAGENA de José García

Vigas DE acero PARA edificios

Mas baratas, más fuertes de más duración que la madera SE CORTAN A MEDIDA Existencias permanentes: kilogramos un millón Pídanse precios y cuadros de resistencia

ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA DE MURCIA

Murcia. Platería, 28 y 30. Mazarrón. San Antonio, 1. Cieza. Mesones, 42. Caravaca. García Alix, 3.



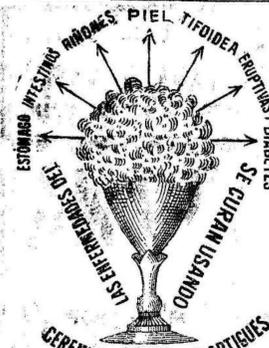
Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES. -- PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. -- Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, maticos, punto, vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.



ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA DE MURCIA

Murcia. Platería, 28 y 30 Cartagena. Cuatro Santos, 32. La Unión. Mayor, 84. Lorca. Selgas, 9.



Los ciencias médicas tienen reconocido en la levadura de cerveza, propiedades nunca observadas en ningún medicamento, pero el mal sabor hace no se haya generalizado su uso. Este original preparado, sin desmerecer las propiedades médicas de la levadura, tiene un sabor agradableísimo, se diluye fácil y prontamente en agua, de conservación ilimitada y su acción es muy activa, condiciones apreciadas para combatir las enfermedades indicadas. Frasco cinco pesetas en todas las farmacias; deséchese el vendido a distinto precio por falsificado.

DEPÓSITO CENTRAL: JATIVA

A PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los antiguos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más o menos lisonjeras; estos son mas bellos que útiles. Además hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino tambien reconstruirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior. En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furúnculos, Herpes, Sarpullidos, Rojes, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva a las diversas regiones del organismo los virus nocivos que las producen, en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojes, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia. Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifestaciones

exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, a las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado. Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre cuidada no solamente está purificada, sino que está regenerada. Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo. Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado a todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.) Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia) Depósito general y venta: droguería de D. FRANCISCO LOYART, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado). -- San Sebastián. -- Puntos de venta: D. J. Ferrer, Droguería, plaza de San Julián. -- D. Antonio Ruiz Seiquer, plaza de San Bartolomé, número 10.

ZAMPIRONI FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla Mata Mosquitos Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

AGRICULTORES. PRIMERA MATERIAS PARA LA FABRICACION DE GUANOS

Recibidas estas materias directamente de las minas productoras de las fábricas y de los principales centros de contratación, podemos ofrecer a los agricultores precios sin competencia, garantizando siempre la pureza y graduación completa de todos los productos. -- Precios especiales para pedidos por vagón completo. -- Insecticida Espugues, infalible contra la cucaracha y demás plagas de la Alfalfa. Depósito exclusivo, Hijos de Clemente García, Alameda Capuchinos, Murcia.

SALES TIMOLADAS Enfermedades de la Piel especialmente en las de carácter ARTRITICO Y HERPÉTICO



En ENEMAS combaten eficazmente las INFECCIONES INTESTINALES De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS Depósito: ZANJA, 6 MURCIA

EL DIA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1891 CARTAGENA INCENDIOS. MARITIMOS. VALORES Capital social. pesetas 10.000.000 Reservas. 4.225.553'05 Total de garantías. 14.225.553'05 SINIESTROS PAGADOS DESDE LA FUNDACION DE LA COMPANIA Por incendios. pesetas 10.140.973'80 Marítimos. 4.883.261'73 TOTAL. pesetas 15.024.235'53 Subdirecciones y agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero. Representante en Murcia: D. Francisco Fenor López. PLAZA DE LOS APOSTOLES, 26. PRAL.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portuga 45 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA Subdirector en la provincia de Murcia: D. Prudencio Soler Aceña CÁNOVAS DEL CASTILLO, 34. MURCIA

ACEITE de HOGG HOGG FRESCO de BAGALAO. NATURAL, MEDICINAL (sin TRANSUNARLES) Es el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el Mundo. -- Único PROPIETARIO: E. C. C. S., 13, Rue Paul Baudry, Paris, Y EN TODAS LAS FARMACIAS. Para pedidos directos e indirectos, dirigirse a CEBRIAN Y C., Barcelona.

Compañía Valenciana DE NAVEGACION Línea regular de grandes vapores entre España, Francia é Italia Salidas fijas de Cartagena todos los lunes, á las siete de la mañana, directo para Barcelona por el vapor Sagunto. Todos los domingos, á las cuatro de la tarde, para Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz. Y todos los jueves á las nueve de la noche, para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella, Génova y Livorno (esta última alterna). Se admite carga y pasajeros. Espaciosas y cómodas camaratas con alumbrado eléctrico. Coisignatario en Cartagena Antonio Manzanares, Osuna, 9. Los dolores de cabeza, los desarreglos menstruales los cura el poderoso tónico antineurasténico, oxidante, acelerador de las funciones fisiológicas

Vino vanádico de J. Soler López (catedrático) Alicante. PRECIO 5 PESETAS De venta en Murcia, Farmacia de A. R. Seiquer. -- En Orihuela, Droguería de Balaguer. -- En Aguilas, Farmacia de Faustino Arcas. -- En Lorca, Farmacia de Diego Chavos.

Diario DE Avisos De La Unión SE VENDE ó alquila una casa situada en la playa de «Lo Urrutia», frente al mar, con amplias habitaciones, aljibe y cochera. Para tratar: Pedro Berzuezo, plaza de Risueño número 15, Cartagena y Miguel López Cervera, calle de Pagan, núm. 5, La Unión.

SE VENDE MAQUINA de hacer gaseosas, seminuvas. Precio módico. Dirigirse: D. Narciso Birlain, Maestro Francés, 16 Cartagena.

De Cartagena SE VENDE MAQUINA de hacer gaseosas, seminuvas. Precio módico. Dirigirse: D. Narciso Birlain, Maestro Francés, 16 Cartagena.

SE VENDE MAQUINA de hacer gaseosas, seminuvas. Precio módico. Dirigirse: D. Narciso Birlain, Maestro Francés, 16 Cartagena.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de cinco meses, edad 18 años. Razón: Estanco de la Cueva, Monteaquedo.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de cinco meses, edad 25 años. Razón: Antonio Folix, ventorrillo, Alta, Dolores González.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de cinco meses, edad 25 años. Razón: Antonio Folix, ventorrillo, Alta, Dolores González.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de cinco meses, edad 25 años. Razón: Antonio Folix, ventorrillo, Alta, Dolores González.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (9) --Ha debido venir á esta casa aunque no haya sido más que de visita. Menos Florencia la cabeza con un movimiento negativo. --Escuchad, quiero confesároslo todo. Intenté averiguarlo, porque mi curiosidad estaba muy excitada, y no pude conseguir nada. --¿No me engañas? --¿Y con qué objeto ó interés? --replió con sonrisa y acento cínico Florencia. El conde, que estaba pálido como un espectro, se puso en pie. --¿Qué vais á hacer, señor? --preguntó Florencia. --¿A caso lo sé? Estoy anonadado y me pregunto si sueño ó estoy despierto. ¡Valentina! --No natural, señor conde, que os asombréis. A mí me sucedió lo mismo, pero de lo que podéis estar seguro es de que en esta casa no hay nadie que sepa en qué estado se halla mi señora. Es imposible que os imaginéis cuantas precauciones tomé. --¿Dices que nadie se enteró? --¡Nadie! --¿Qué os pensativo el conde y dijo como si estuviese hablando solo: --Estuvo en lo cierto al creer que nadie sospechaba mi viaje, no lo esperaban, y es preciso que no se enteren de que estubo aquí. --¿Qué decís? --le interrogó Florencia. --Primero meditaré y luego resolveré, mientras tanto permaneceré en tu puesto sin revelar á nadie ese secreto. --Procuraré hacer tu suerte pagándote bien pero en cambio me servirás fielmente.

> Ahora ábreme la puerta del jardín. --¿Os marcháis? --Sí. --¿A dónde vais? --A Morville. --¡A matar á la condesa! --exclamó Florencia. Tembló al decirlo porque no era en el fondo ni feroz ni sanguinario, y además porque temía que sus diez mil francos desaparecieran como el humo. Sonrióse con extraordinaria amargura el capitán. -- Esa venganza sería demasiado buena para ella; tranquilízate, que ni siquiera me verá. Ven --dijo. Saliéronse ambos de la casa procurando hacer el menor ruido posible. Florencia abrió la puertecilla de escape del jardín, y el marino salió á la calle diciendo: -- Espera mis órdenes y no te marches de esta casa hasta ese día. Inclínose la doncella. El conde llevóse el dedo á los labios recomendándola silencio, y desapareció. Al volver al salón oyó Florencia dar las doce. --¿Qué aventura! --se dijo. --¿Tanto peor para ellos! ¡Que se arreglen como puedan!

A pesar de su aspecto modesto no carecía de encantos Cubrían sus blancas paredes vigorosos rosales trepadores que rodeaban las ventanas siviéndolas de marco, y que gracias á la prodigiosa fertilidad del suelo, encaramábanse hasta la cornisa y las chimeneas. A la derecha y tras algunos avellanos extendíanse las dependencias de la casa inmediatas á un soto que cercaba unos pastos, y entre ellas se encontraba la cochera, cuadra y graneros del médico, porque lo era el dueño de ese tranquilo retiro, prepío de un sabio. Antonio Montel, que así se llamaba, era natural del país, ó hijo de uno de los colonos del castillo de Morville. Siendo muy niño llamó Antonio la atención al párroco por la precocidad de su inteligencia, y después de algunos estudios preliminares de aquél, se encargó de él y enseñó muy pronto al discípulo todo lo que sabía el maestro, y éste aconsejó á los padres del muchacho, que gozaban de una posición bastante regular, que le llevaran á un colegio. En el colegio, Antonio Montel, que tenía la misma edad de Jacobo Kerhoet y que había sido su compañero de la niñez, contrajo con él una de esas amistades que rara vez se ven, que duran tanto como la vida, son menos frágiles que los amores, más duraderas y preciosas que éstos. En la época en que terminaba sus estudios murieron los padres de Antonio, lo que causó gran sentimiento á éste, que entró en posesión de una fortuna poco cuantiosa, que le permitía disponer de tres ó cuatro mil francos de renta. Era el doctor hombre poco ambicioso, muy apagado al hermoso valle en que naciera, y ter-

minada su carrera establecióse allí, y no se casó por tener un carácter algún tanto hipocóndrico y selvático, ó mejor dicho, excesivamente tímido. Así vivió con gran modestia acompañado de una anciana criada que cuidaba en el corral, gran cerado inmediato al jardín, un verdadero ejército, por lo numeroso, de volátiles de todas clases pavos reales y de la India, patos y gallinas, acompañándola en el desempeño de sus labores un aldeano joven, encargado á su vez del cuidado de la cuadra y de lavar los coches del amo, ruda tarea que no desempeñaba muy bien, y no por culpa suya, sino porque el médico no se daba un momento de reposo, recorriendo montes y valles para visitar á una clientela que le adoraba. Bajo un aspecto rústico y modales que no se distinguían por su amabilidad, ocultaba Antonio Montel un alma de temple superior y un corazón de oro. Semejábese con su rostro, siempre afeitado con mucho esmero, su cabello oscuro, rudo y corto, la mirada viva y penetrante, los acentuados rasgos de su rostro, la severa cabeza y la atezada tez, á un monje que para viajar con más comodidad hubiese cambiado su hábito con blanca ó negra capucha por una levita oscura abrochada hasta la barba y un sombrero hongo. A la noche siguiente de la llegada del conde de Kerhoet á París una completa obscuridad y profundo silencio rodeaban la casa del doctor Montel, de la que sólo se escapaba alguna luz por las rendijas de una ventana del cuarto bajo, la de su despacho, iluminado por una lámpara colocada sobre la mesa. Eran las nueve nada más; pero los habitantes de Touque estaban entregados al sueño. El mal tiempo había cesado, y en un cielo en

que solo se veían algunas blancas nubecillas que se deslizaban rápidamente empujadas por una violenta brisa que soplabá del mar, millares de estrellas fulguraban cual inmensa colección de brillantes. De la lluvia de la víspera no quedaban señales y al mal tiempo sucedió una temperatura agradable. Por el camino de Lisieux acercóse á la casa del médico un negro carruaje de campo que se detuvo ante la puerta y del que bajó un viajero embozado hasta los ojos. --Me esperaréis en Tréville en el Brazo de oro --dijo con acento seco volviéndose al criado; -- allí irá á buscaros. Tenedo todo preparado para ponerlos en marcha inmediatamente y no os inquietéis si tarda. El criado se inclinó y dió un fustazo al caballo, un percheron gris de redondas ancas y fuerte musculatura, que al recibir el latigazo continuó su camino al trote largo. El recién llegado debía conocer mucho aquellos sitios, porque en vez de acercarse á la puerta y tirar del cordón de la campanilla, se alejó algunos pasos y saltó por cima de la tapia de cerramiento, que tenía unos tres pies de alto, y atravesando el jardín por su parte más estrecha, en la que separaba á la carretera de la casa, llamó con los nudillos en los cristales de la ventana en que se veía alguna luz. -- ¡Antonio! --dijo. Oyóse dentro del despacho ese ruido que producen las sillas al moverse, abrióse la ventana, y el doctor Montel se asomó á ella. La luz de la lámpara que llevaba en la mano iluminó de lleno el rostro del recién llegado, y